

ESTADO No.	026	Fecha:	13/05/2015	Página:	1
------------	-----	--------	------------	---------	---

--

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 002 2013 00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, POR EL QUE SE CONFIRMÓ LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	12/05/2015	3
1100133 34 002 2013 00123	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUDTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, POR EL QUE SE REVOCÓ EL AUTO DEL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2013. ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CONSIGNAR GASTOS, CORRE TRASLADO.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2013 00183	PRUEBA ANTICIPADA	JAIRO ALBERTO MONCAYO COLPAS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	AUTO DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA RELEVA A LA PERITO DESIGNADA, LE REQUIERE PARA QUE SOPORTE LOS GASTOS PERICIALES. NOMBRA NUEVO AUXILIAR.	12/05/2015	1
1100133 34 002 2013 00202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN JOSE AZUERO PERDOMO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO FIJA FECHA FIJA COMO FECHA PARA CONTINUAR LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 23 DE JUNIO DE 2015 A LAS 09:30 AM SALA 3.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2013 00258	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDATEL S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, POR EL QUE SE CONFIRMÓ EL AUTO DEL 27 DE ENERO DE 2015.	12/05/2015	3
1100133 34 002 2014 00037	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA CITA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA EL 27 DE MAYO DE 2015 A LAS 09:30 AM.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2014 00066	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GESTION SALUD IPS S.A.S	NACION MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y OTROS	AUTO CONCEDE APELACION CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SANCIONA CON MULTA DE DOS SALARIOS AL ABOGADO RODIGO ANDRÉS RIVEROS VICTORIA.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2014 00098	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO CONCEDE APELACIÓN CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2014 00101	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILLER ALBERTO RODRIGUEZ IDROBO	LA NACION MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO A LA PRUCURADURÍA ONCE JUDICIAL II ADMINISTRATIVA PARA QUE CERTIFIQUE LA FECHA DE RADICACIÓN DE LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN PREJUDICIAL.	12/05/2015	2
1100133 34 002 2015 00063	PRUEBA ANTICIPADA	YENIFER ALEXANDRA ROMERO ALDANA	IDU	AUTO DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA RELEVA AL PERITO DESIGNADO, NOMBRA NUEVO AUXILIAR.	12/05/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 002 2015 00079	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PETROCOMBUSTION S.A.S.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTO Y TRANSPORTE	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITE POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO.	12/05/2015	1
1100133 34 002 2015 00145	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CONSIGNAR GASTOS, CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA UNA VEZ SE NOTIFIQUE.	12/05/2015	1
1100133 34 002 2015 00148	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIANOS UNIDOS POR UNA SONRISA SAS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO SIC	AUTO ADMITE DEMANDA ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CONSIGNAR GASTOS, CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA UNA VEZ SE NOTIFIQUE.	12/05/2015	1

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Stella Novoa Parra
Secretaria